

Memorando Nro. INABIO-INABIO-2018-0043-M

Quito, D.M., 16 de enero de 2018

PARA: Sr. Mgs. Mario Patricio Herrera Holguín

Director de Planificación y Gestión Estratégica

ASUNTO: Conformación de Equipo de Rendición de Cuentas.

De mi consideración:

Como es de su conocimiento, con fecha 12 de enero, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, remitió a esta Dirección, la Resolución No. PLE-CPCCS-872-04-01-2018, referente al cronograma y los aspectos importantes a considerar para el proceso de rendición de cuentas correspondiente al período 2017.

En virtud de lo antes mencionado y con la finalidad de dar estricto cumplimiento a esta normativa, me permito designar a la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica, como responsable de este proceso. Así mismo me permito notificar que el Equipo de Rendición de Cuentas estará conformado por los siguientes funcionarios o sus delegados:

Ing. Virginia Navia - Directora Administrativa Financiera

Lic. Francisco Prieto – Subdirector Técnico

Ing. Mario Herrera - Director de la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica

Dra. Hipsy Cifuentes - Comunicación Social

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

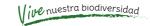
Dr. Diego Javier Inclán Luna **DIRECTOR EJECUTIVO**

Copia:

Sra. Mgs. María Belén Montenegro Rodriguez **Analista de Planificación 2**

Sra. Ing. Virginia de Monserrate Navia Cevallos **Directora Administrativa Financiera**

Sr. Lcdo. Francisco José Prieto Albuja **Subdirector Tècnico**





Memorando Nro. INABIO-INABIO-2018-0043-M Quito, D.M., 16 de enero de 2018

Sra. Dra. Hipsy Eliana Cifuentes Zumbana Analista de Comunicación Social 1

hc